

Alerta Ansley ...

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostiene reunión con Yeo Han-Koo, Ministro de Comercio de la República de Corea



El hecho: El 12 de mayo de 2026, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvo una [reunión](#) con el Ministro de Comercio de Corea del Sur, Yeo Han-Koo. En el marco de este encuentro, los funcionarios trataron la relación económica bilateral de los países, así como mecanismos de cooperación futuros.



Lo importante: De acuerdo con la declaración ministerial de la reunión, emitida por la Secretaría de Economía, las Partes alcanzaron un conjunto de acuerdos bilaterales, incluidos: (i) el establecimiento de un Diálogo Estratégico a nivel ministerial, y un grupo de trabajo enfocado en la modernización de la relación comercial México-Corea; (ii) la colaboración estrecha para minimizar las disrupciones al comercio bilateral, derivadas del incremento en los aranceles de importación de Nación Más Favorecida (NMF) en México, impactando principalmente a países con los que no se tiene acuerdo comercial, y atender dificultades comerciales mediante el fortalecimiento de consultas bilaterales; y (iii) intensificar las consultas para asegurar que los intereses de las empresas coreanas con operaciones en México se reflejen en el proceso de revisión del T-MEC.



A tomar en cuenta: Ambos funcionarios reconocieron la importancia de profundizar la cooperación económica bilateral, y la contribución de las inversiones de Corea en México, priorizando, entre otros, la consideración de sus intereses en el proceso de revisión del T-MEC. En enero de 2026 entró en vigor el más amplio aumento en aranceles NMF en México con repercusiones en las importaciones procedentes de países sin tratado de libre comercio, entre ellos Corea del Sur cuyos flujos de comercio bilateral han sido impactados. Los acuerdos alcanzados entre México y Corea contribuirían a brindar certidumbre a las empresas e inversionistas coreanos con operaciones en el país.